

CIRCULAR No. 00009

FECHA: 10 de marzo de 2023

DE: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: APLICACIÓN DE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO.

Estimados rectores,

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla se permite informar, que en el marco del plan de Recuperación de Aprendizajes, continuará en 2023 la aplicación de pruebas de seguimiento para conocer las necesidades de los estudiantes en las áreas fundamentales. Así mismo, se realizará una aplicación de prueba diagnóstica en los grados 10° y 11°, y una prueba de salida en los grados 3°, 5°, 9°, 10° y 11°. A continuación, indicamos el cronograma de actividades y los requerimientos de información que realizaremos a cada institución con el objetivo de incluir a todos los estudiantes matriculados en cada grado en la aplicación de estas pruebas.

Cronograma aplicación pruebas de seguimiento académico 2023

Actividad	Fecha
Recolección de información de estudiantes por grado para validar Información en SIMAT.	Realizada
Grado 10 y 11 – prueba inicial*	
Entrega de cuadernillos y hojas de respuestas a las IED para evaluación diagnóstica grado 10 y 11	13 a 17 de marzo
Aplicación de evaluación diagnóstica grado 10 y 11	22 y 23 de marzo
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	24, 27 y 28 de marzo
Entrega digital de resultados evaluación diagnóstica 10 y 11 (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	3 de abril
Entrega física de resultados evaluación diagnóstica de 10 y 11	10 al 14 de abril
Grado 10 y 11 – prueba de salida*	
Entrega de cuadernillos y hojas de respuesta a las IED para el simulacro de grado 10 y 11	15 al 19 de mayo
Aplicación simulacro para grado 10 y 11	24 y 25 de mayo
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	29 y 30 de mayo
Entrega de resultados simulacro grado 10 y 11	5 al 9 de junio
Formación a docentes y coordinadores en uso de resultados	
Jornadas de formación a docentes por área	26 al 30 de junio
Jornadas de formación a coordinadores académicos	



00009

Grados 3, 5 y 9* – prueba de salida	
Entrega de cuadernillos y hojas de respuestas a las IED para evaluación de seguimiento grados 3°, 5° y 9°.	4 al 8 de septiembre
Aplicación de evaluación de seguimiento en grados 3°, 5° y 9°.	18 y 19 de septiembre
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	21 y 22 de septiembre
Entrega de resultados evaluación de seguimiento 3°, 5° y 9°.	2 al 6 de octubre

*La prueba a aplicar en 10° Y 11° grado está integrada por dos sesiones, las pruebas de los demás cursos constan de una sola sesión.

Recepción y verificación del material: Para garantizar la aplicación de la prueba, entrega de hojas de respuesta y calificación en los tiempos establecidos, se debe tener en cuenta:

- En caso de que no haya recibido los cuadernillos en las fechas establecidas en esta circular, debe informar a la oficina de calidad educativa.
- Una vez recibido el material, la institución debe verificar de manera oportuna que este se encuentre completo tanto en número de cursos como en la cantidad de estudiantes.

IMPORTANTE: En caso de presentarse alguna inconsistencia con el material recibido en la IED, reportarlo de manera inmediata.

Consideraciones para el manejo del material: Con el fin de facilitar el procesamiento de las hojas de respuesta se requiere cumplir con unas condiciones de manejo y cuidado de estas. Para evitar demoras e inconvenientes en la lectura de hojas de respuesta y la generación de reportes, se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Usar lápiz número 2 para responder.
- Las hojas de respuesta deben entregarse ordenadas por grado y grupo. No enviar hoja de respuesta empacadas individualmente.
- Minimizar tachones y enmendaduras en las hojas de respuesta.
- Rellenar el círculo de respuesta. No sirve si se hace una X o se resaltan sólo los bordes del óvalo.
- No grapar las hojas (esto genera daños para escaneo).
- No enviar cuadernillos (solo las hojas de respuesta), los cuadernillos son para uso en la institución en el proceso de socialización y retroalimentación de las respuestas.

Entrega de hojas de respuesta: Debido a la logística que implica la recolección y calificación de esta prueba que será aplicada en las 154 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla, la aplicación debe realizarse en todos los casos los días establecidos para cada prueba de tal forma que se pueda dar cumplimiento al cronograma socializado.

En esta ocasión **no se recogerán las hojas de respuesta en colegio**, para garantizar su entrega a tiempo al operador, **solicitamos a los colegios entregarlas en la oficina de calidad educativa en las fechas establecidas**, se entregará acta de recibido. Favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



00009

- Entregar las hojas de respuesta de todos los cursos en los cuales se aplicará la prueba, en las fechas respectivas. No entregar por partes o con faltantes.
- Las hojas de respuesta deben estar ordenadas por curso.

Socialización del cronograma a los acudientes: Con el fin de garantizar que todos los estudiantes participen en la prueba, informar con antelación a los acudientes sobre la realización de esta y la entrega de resultados, haciendo énfasis en que consiste en una evaluación de carácter formativo.

Para mayor información comunicarse con Paula Gómez al siguiente correo electrónico:
paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co

Agradecemos de antemano su apoyo en el proceso.

Cordial saludo,



BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: María Lucía Martínez – Líder de Evaluación 
Revisó: María Del Pilar Pertuz – Jefe de Calidad Educativa 
Revisó: Imer Santos Mendoza – Profesional Universitario Código 219 Grado 01 
Revisó: Francisco Romero - Asesor Jurídico Externo 